

SEGUIMIENTO Y MONITOREO PEDAGÓGICO

M10

Consideraciones generales:

- ▶ Este formulario debe ser llenado por el jefe(a) responsable de Gestión Pedagógica, Coordinador pedagógico, especialista o docente que haga sus veces, siempre y cuando tenga conocimiento del tema.
- ▶ La devolución del formulario del módulo X, debidamente llenado, debe ser enviado al estadístico de su jurisdicción para su registro en el Sistema de Gestión de Información Educativa – SIGIED en el plazo indicado.
- ▶ La información debe ser anotada con letra imprenta y con lapicero azul.
- ▶ Utilice fuentes de información válidas: los planes de monitoreo pedagógico 2024, 2025, el informe anual de visitas y acompañamiento, entre otros documentos.

SECCIÓN I. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE

1. Apellidos y Nombres		2. N° DNI															
3. Sexo				8. Domina una lengua originaria													
Hombre..... 1 Mujer 2				Sí.....1 → <input type="text"/> No 2 Lengua originaria que domina													
4. Fecha de Nacimiento				9. Cargo que desempeña actualmente													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Día	Mes	Año				<input type="text"/>							
Día	Mes	Año															
5. Nivel Educativo Alcanzado				10. Tiempo de permanencia en el cargo													
Superior no Universitaria Incompleta 1 Superior no Universitaria Completa 2 Superior Universitaria Incompleta 3 Superior Universitaria Completa 4 Maestría Incompleta 5 Maestría Completa 6 Doctorado Incompleto 7 Doctorado Completo 8				Si el tiempo de permanencia es MENOS de un mes ANOTE "1" en el recuadro de "Meses" y anote el caso en el recuadro de observaciones.													
				<table border="1"> <tr> <td>Años en el cargo</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Meses en el cargo</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>								Años en el cargo	<input type="text"/>	Meses en el cargo	<input type="text"/>		
Años en el cargo	<input type="text"/>																
Meses en el cargo	<input type="text"/>																
6. Máximo Grado o Título Obtenido				11. ¿Tiene Ud. alguna discapacidad?													
Bachiller..... 1 Titulado..... 2 Magister..... 3 Doctor..... 4 No aplica/ninguno..... 5				Sí 1 No 2 → Pase a P13													
7. Lengua materna				12. Tipo de discapacidad													
Castellano..... 1 Otra lengua andina..... 5 Quechua..... 2 Lengua extranjera..... 6 Aimara 3 Lengua amazónica 4 → _____ (Especifique)				Discapacidad física o motora 1 Discapacidad intelectual 2 Trastorno del espectro autista 3 Discapacidad visual 4 Discapacidad auditiva 5 Otro 6 (Especifique)													

<p>13. Teléfono Móvil</p> <p>Institucional* <input type="text"/></p> <p>Personal** <input type="text"/></p> <p>*De no contar con teléfono móvil institucional anote "0". **De contar con más de un teléfono móvil personal anote el número que más utiliza.</p>	<p>14. Correo Electrónico (Ejemplo: rcastillo@minedu.gob.pe)</p> <p>Institucional <input type="text" value="@"/></p> <p>Personal * <input type="text" value="@"/></p> <p>*Anote el correo electrónico personal completo que utiliza frecuentemente *De no contar con correo institucional anote "NT" (no tiene).</p>
---	--

SECCIÓN II. MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

<p>15. A la fecha, ¿la DGP/AGP cuenta con un Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico?</p> <p>Sí1</p> <p>No2 → Pase a P20</p>	<p>17. ¿Qué tipo de atención diferenciada contempla el Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico? (Circule una o más alternativas)</p> <p>Atención diferenciada a los diferentes niveles1</p> <p>Atención diferenciada a docentes, directivos y personal administrativo.....2</p> <p>Atención diferenciada a las diferentes modalidades de prestación de servicio educativo3</p> <p>Ninguna de las anteriores.....4</p>
<p>16. ¿El Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico está aprobado por la Jefatura de la DGP/AGP?</p> <p>Sí1</p> <p>No2</p>	<p>18. ¿La DGP/AGP cuenta con planes específicos de monitoreo?</p> <p>Sí1</p> <p>No2 → Pase a P20</p>

19. ¿Con qué planes específicos de monitoreo cuenta?
(Circule una o más alternativas)

Plan de monitoreo de buenas prácticas docente 1

Plan de monitoreo de desempeño docente..... 2

Plan de monitoreo a directores de IE sobre la gestión pedagógica 3

Plan de monitoreo de Implementación del marco normativo de la ETP 4

Plan de monitoreo de convivencia escolar y reinserción de estudiantes 5

Plan de monitoreo de la implementación de la tutoría y orientación educativa 6

Plan de monitoreo de la estrategia nacional de refuerzo escolar 7

Plan de monitoreo de la implementación del D.S 007-2021-MINEDU..... 8

Plan de monitoreo de experiencias de educación comunitaria 9

Plan de monitoreo de las estrategias de "Promoción de una vida activa, creativa y saludable" 10

Plan de monitoreo de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo..... 11

Otros planes _____ 12

(Especifique)

20. ¿Los diversos planes institucionales incluyen mecanismos u orientaciones para fortalecer las políticas, prácticas y culturas inclusivas?

Sí1

No2

21. ¿Se elaboran planes de mejora con acciones relacionadas al soporte emocional, evaluación formativa, y mediación pedagógica basados en los resultados del monitoreo y acompañamiento pedagógico?

Sí 1

No 2

22. ¿Cuáles han sido las principales prácticas pedagógicas que se han identificado en los directivos?

(Circule una o más alternativas)

- Gestión escolar para el desarrollo profesional docente 1
- Gestión de la convivencia escolar y promoción de la comunidad educativa 2
- Gestión escolar en Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe 3
- Ninguna de las anteriores 4

23. ¿Cuáles han sido las principales prácticas pedagógicas que se han identificado en los docentes?

(Circule una o más alternativas)

- Planificación curricular 1
- Evaluación formativa y retroalimentación de los aprendizajes 2
- Uso pedagógico de recursos y materiales 3
- Acompañamiento socioafectivo y cognitivo 4
- Informe psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado 5
- Comunidades de aprendizajes 6
- Diversificación curricular y atención a la diversidad en el currículo 7
- Enseñanza y aprendizaje con pertinencia cultural y lingüística 8
- Otras prácticas 9

(Especifique)



Solo si marcó la opción 3 (Uso pedagógico de recursos y materiales) en la pregunta anterior:

24. ¿Con que frecuencia y en qué meses del año, se realiza el monitoreo del uso pedagógico de las “Fichas de Matemática y Comunicación para el nivel secundaria?

A. Frecuencia _____ (número de veces al año)

B. Meses del año: (Marque con un aspa (X) una o más opciones según corresponda)

- | | | | | | |
|---------|--------------------------|-----------|--------------------------|-----------|--------------------------|
| Abril | <input type="checkbox"/> | Mayo | <input type="checkbox"/> | Junio | <input type="checkbox"/> |
| Julio | <input type="checkbox"/> | Agosto | <input type="checkbox"/> | Setiembre | <input type="checkbox"/> |
| Octubre | <input type="checkbox"/> | Noviembre | <input type="checkbox"/> | Diciembre | <input type="checkbox"/> |

25. ¿La DGP/AGP cuenta con un plan para la identificación, seguimiento y promoción de innovación pedagógica?

(Circule una sola alternativa)

- Sí, orientado a la innovación pedagógica 1
- Sí, con énfasis en tecnologías digitales 2
- No cuenta con plan 3

Pase a 28

26. ¿Cuáles son los principales problemas que se han abordado en estas innovaciones pedagógicas?

(Circule una o más alternativas)

- Planificación curricular y evaluación formativa 1
- Retroalimentación de los aprendizajes 2
- Uso pedagógico de materiales y/o recursos educativos 3
- Diversificación curricular y Atención a la diversidad en el currículo 4
- Fortalecimiento socioafectivo y/o prevención de problemáticas psicosociales 5
- Aprovechamiento de las TIC para el aprendizaje 6
- Otro problema 7

(Especifique)

SECCIÓN III. CONCURSOS EDUCATIVOS Y PROMOCIÓN DE VIDA ACTIVA (Solo UGEL)

27. ¿La UGEL cuenta con especialistas encargados de la implementación de concursos escolares, juegos deportivos escolares, talleres complementarios y áreas curriculares de educación física o arte?

Sí..... 1

No.....2 →

Pase a P29

28. Indique con qué especialista cuenta y la especialidad pedagógica a la que pertenece.

Componente	(1) ¿Cuenta con especialista a cargo?		(2) Asigne una letra (de la "a" a la "z") si es un mismo especialista a cargo de varios componentes	(3) ¿Cuenta con alguna capacitación relacionada al componente?		(4) Especialidad del especialista a cargo	(5) Área pedagógica en la que labora	(6) ¿Tiene a su cargo otras áreas pedagógicas		
	Sí	No		Sí	No			¿Cuál?	Sí	No
Concursos Escolares	Feria Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología "Eureka"	1	2		1	2			1	2
	Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	1	2		1	2			1	2
	Concurso Nacional "Crea y Emprende"	1	2		1	2			1	2
	Olimpiada Nacional Escolar de Matemática Aceros Arequipa	1	2		1	2			1	2
	Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil "Ideas en Acción"	1	2		1	2			1	2
	Juegos Escolares Nacionales "JFEN"	1	2		1	2			1	2
	Concurso Nacional de comprensión lectora "El Perú lee"	1	2		1	2			1	2
	Concurso Nacional de Discurso y Ensayo José Faustino Sánchez Carrión									
Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos	1	2		1	2			1	2	
Taller Complementario "Expresarte"	1	2		1	2			1	2	
Taller Complementario "Orquestando"	1	2		1	2			1	2	
Taller Complementario deportivo y recreativo "Wiñaq"	1	2		1	2			1	2	
Áreas Curriculares	Educación Física	1	2		1	2			1	2
	Arte y Cultura	1	2		1	2			1	2
"Tinkuy" Encuentro Nacional de Niños y Niñas	1	2		1	2			1	2	
"Hackathon en tecnologías digitales"	1	2		1	2			1	2	

29. Durante el presente año, ¿La UGEL coordinó con los directivos de las IIEE las acciones para el desarrollo de la actividad "Diálogos Adolescentes"?

Sí 1

No..... 2

30. En su jurisdicción, ¿Cuántos docentes **NOMBRADOS** de educación física hay actualmente en el nivel secundario?

31. ¿Cuántos docentes de educación física se requieren para cubrir adecuadamente el servicio en el nivel primario?

32. ¿Cuántas IIEE de **Educación Básica Regular** en su jurisdicción desarrollan las siguientes acciones para una "Vida activa, creativa y saludable"?


Acciones para una vida activa, creativa y saludable	Nro. de IIEE EBR
1. 10 minutos de actividad física diaria	
2. Juego, aprendo y me siento saludable	
3. Arte para crecer en comunidad	
4. Actividad familiar	

SECCIÓN IV. ESPECIALISTAS, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

33. En la tabla registre a todos los especialistas que se encuentren laborando en esta área durante el periodo del reporte del censo.
NO INCLUYA AL PERSONAL DE SOPORTE PEDAGÓGICO MINEDU ni personal con licencia.

Total de especialistas que realizan labor pedagógica Total de especialistas que realizan labor administrativa Total de profesores coordinadores de PRONOEI

Para el llenado de la matriz utilice la tabla de códigos de la página 7.

 Continúa en la página siguiente

Nro.	Documento de identidad		Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Sexo	Fecha de nacimiento	Lengua materna	¿Domina una lengua originaria?	Lengua originaria que domina	Fuente de financiamiento	Condición laboral	Modalidad de contrato	Nivel educativo alcanzado	Máximo grado o título obtenido	Especialidad pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda especialidad																
	01	02																	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	Tipo	Número																	Código	Código	Código	Código	dd/mm/aaaa	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código
1																																		
2																																		
3																																		
4																																		
5																																		
6																																		
7																																		
8																																		
9																																		
10																																		
11																																		
12																																		
13																																		
14																																		
15																																		
16																																		
17																																		
18																																		
19																																		
20																																		

Fuente: Legajo de personal.

SECCIÓN IV. ESPECIALISTAS, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para el llenado de la matriz utilice la tabla de códigos de la página 7.

Nro.	19	20	21	22	23														24	25	26	27					
					Marque con un aspa (X) el nivel o modalidad que atienden (si respondió Sí en la pregunta anterior)																						
	Años de experiencia laboral general	Años de experiencia laboral en esta DRE/IGRE o UGEL	Principal labor que desempeña	¿Se dedica exclusivamente al monitoreo a IIEE/Programas educativos? Código	Inicial		Primaria			Secundaria					EBA		EBE		CETPRO	IESP	IEST	ESFA	¿Presenta alguna discapacidad? Código	Solo si respondió Sí en la pregunta anterior, ¿Cuál es el tipo de discapacidad? Código	Nro. celular	Correo electrónico	
					Escolarizado	No escolarizado	EBR	EIB	Multigrado o monolingüe	EBR	EIB	SER	CRFA	ST	PEBAJA	PA	Escolarizado	No escolarizado									
1																											
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											
18																											
19																											
20																											

Tabla de códigos

01: Tipo de documento de identidad	11: Fuente de financiamiento	14: Nivel educativo alcanzado	17: ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	22: ¿Se dedica exclusivamente al monitoreo a IIEE/Programas Educativos?
COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción
01 D.N.I.	01 Sector educación	01 Superior no Universitaria Incompleta	01 Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)	01 Sí
02 Carnet de extranjería	02 Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)	02 Superior no Universitaria Completa	02 Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)	02 No
03 Pasaporte	03 Municipalidad	03 Superior Universitaria Incompleta	03 Universidad Privada	
	04 Gobierno Regional	04 Superior Universitaria Completa	04 Universidad Pública	
	05 Otra fuente privada	05 Maestría Incompleta	05 No tuvo formación superior pedagógica	
		06 Maestría Completa		
06: Sexo	12: Condición laboral	15: Máximo grado o título obtenido	18: Segunda especialidad	24: ¿Presenta alguna discapacidad?
COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción
01 Hombre	01 Designado	01 Bachiller	Utilice las especialidades de la tabla de códigos 16.	01 Sí
02 Mujer	02 Contratado	02 Titulado		02 No
	03 Nombrado	03 Magister		
		04 Doctor		
08: Lengua materna	13: Modalidad de contrato	16: Especialidad pedagógica que ha estudiado	21: Principal labor que desempeña	25: Solo si respondió Sí en la pregunta anterior ¿Cuál es el tipo de discapacidad?
COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción	COD. Descripción
01 Castellano	Contrato público	01 Inicial	01 Administrativa	01 Discapacidad física o motora
02 Quechua	01 A plazo fijo Decreto legislativo 728	02 Primaria	02 Pedagógica	02 Discapacidad intelectual
03 Aimara	02 Locación de Servicios/Honorarios	03 Secundaria		03 Trastorno del espectro autista
04 Lengua amazónica	03 CAS - D. Leg. 1057	04 EBE		04 Discapacidad visual
05 Otra lengua andina	04 Contrato D.Leg. 276	05 EBA		05 Discapacidad auditiva
06 Lengua extranjera	05 Contrato Ley 30328	06 EIB		06 Otro
	06 Otra modalidad	07 Otra pedagógica		
09: Domina una lengua extranjera	Contrato privado	08 Ninguna pedagógica		
COD. Descripción	07 A plazo indefinido (permanente)			
01 Sí	08 Plazo fijo (Tiempo determinado)			
02 No	09 A plazo parcial (por horas)			
	10 Locación de Servicios/Honorarios			
	11 Otra modalidad			

10: Lengua originaria que domina							
COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción	COD.	Descripción
01	Achuar	13	Harakbut	25	Matses	37	Shipibo-Konibo
02	Aimara	14	Iñapari	26	Muniche	38	Shiwilu
03	Amahuaca	15	Iquito	27	Murui-muinani	39	Taushiro
04	Arabela	16	Isconahua	28	Nanti	40	Tikuna (ticuna)
05	Asháninka	17	Jagaru	29	Nomatsigenga	41	Urarina
06	Awajún	18	Kakataibo	30	Ocaina	42	Wampis
07	Bora	19	Kakinte (caquinte)	31	Omagua	43	Yagua
08	Capanahua	20	Kandozi-chapra	32	Quechua	44	Yaminahua
09	Cashinahua	21	Kukama-kukamiria	33	Resigaró	45	Yanesha
10	Cauqui	22	Madija(culina)	34	Secoya	46	Yine
11	Chamicuro	23	Maijuna	35	Sharanahua	47	Yora (nahua)
12	Ese eja	24	Matsigenka	36	Shawi		

34. ¿El especialista asignado al área de inglés es de la especialidad?

Sí 1
 No 2

35. Marque el nivel alcanzado de inglés por el especialista asignado al área de inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER)

Marque con un aspa (X) sólo uno de los seis niveles posibles

Nivel de inglés alcanzado por el especialista de del área de inglés (Según el Marco Común Europeo de Referencia-MCER)		
Nivel (MCER)	Descripción	Nivel alcanzado
A1	A1 – Usuario básico (Acceso)	
A2	A2 – Usuario básico (Plataforma)	
B1	B1 – Usuario independiente (Umbral)	
B2	B2 – Usuario independiente (Avanzado)	
C1	C1 – Usuario competente (Dominio operativo eficaz)	
C2	C2 – Usuario competente (Maestría)	

36. ¿La DRE/UGEL cuenta con especialistas que atienden el servicio educativo brindado por las instituciones educativas privadas?

Sí 1 No 2

37. ¿Cuenta con al menos un especialista de la DRE/UGEL que realice monitoreo pedagógico a docentes de las intervenciones de la DIGEIBIRA?

Sí 1 → A. ¿Cuántos? No 2 → **Pase a 39**

38. Registre el nivel o modalidad que atiende cada especialista registrado en la pregunta 37A.

N° de especialistas de la UGEL que realizan monitoreo pedagógico a docentes que laboran en alguna II.EE	Nivel o modalidad que atienden (marque con un aspa "X")									
	Inicial	Primaria		Secundaria				EBA		
	EIB	EIB	Multigrado Monolingüe Castellano	EIB	SRE	SA (CRFA)	ST	CEBA Referencial	CEBA Periférico	Círculo de Aprendizaje

39. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con un especialista EBE?

Sí 1 → A. ¿Cuántos? No 2 → **Pase a 41**

Nota: La cantidad de especialista EBE, debe COINCIDIR con lo registrado en la pregunta 33 ítem 16.

40. ¿Qué competencias tiene el especialista EBE en el marco de la atención a la diversidad desde el enfoque de educación inclusiva?

(Circule una o más alternativas)

- Manejo de lengua de señas peruanas 1
- Sistema Braille 2
- Lectura fácil 3
- Identificación de barreras educativas y provisión de apoyos educativos 4
- Diseño universal para el aprendizaje 5
- Ninguna de las anteriores 6

41. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con algún Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Externo a instituciones educativas que cuenten o no con estudiantes que enfrentan barreras o están en situación de vulnerabilidad, además del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).

Sí 1
 No 2

42. ¿La DRE/GRE/UGEL articula acciones con instituciones públicas o privadas para promover la atención a la diversidad y la educación inclusiva?

Sí 1
 No 2

43. ¿La DRE/GRE/UGEL está realizando el monitoreo de la cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos que cuentan con un informe psicopedagógico?

Sí 1
 No 2

→ **Pase a P45**

44. Cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos por modalidad que cuentan con informe Psicopedagógico

Modalidad	Estudiantes con discapacidad		Estudiantes con talento/superdotación/otras demandas*	
	Monitoreados	Con Informe Psicopedagógico	Monitoreados	Con Informe Psicopedagógico
1.IIEE Educación Básica Regular				
2.IIEE Educación Básica Especial (CEBE, PRITE)				
3.IIEE Educación Básica Alternativa				

* Las demandas de apoyos educativos pueden deberse por la diversidad estudiantil (Por edad, género, estado de salud, riesgo social y ambiental, pobreza, origen étnico, cultura, lengua originaria, diversidad lingüística, talento y superdotación, discapacidad, trastorno del aprendizaje, afectación por violencias o de cualquier otra índole)

45. ¿La DRE/GRE/UGEL está realizando el monitoreo de la cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos que cuentan con Plan Educativo Personalizado (PEP)?

Sí 1
 No 2

→ **Pase a P47**

46. Cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos por modalidad que cuentan con Plan Educativo Personalizado

Modalidad	Estudiantes con discapacidad		Estudiantes con talento/superdotación/otras demandas	
	Monitoreados	Con Plan Educativo Personalizado	Monitoreados	Con Plan Educativo Personalizado
1.IIEE Educación Básica Regular				
2.IIEE Educación Básica Especial (CEBE, PRITE)				
3.IIEE Educación Básica Alternativa				

SECCIÓN V. VISITAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO 2024

47. En el año 2024, ¿a qué nivel, modalidad o programas educativos realizó visitas de monitoreo la DRE/GRE/UGEL?
(circule una sola alternativa)

EBR/CEBE/PRITE/SANEE/PANETS/EBA/CETPRO 1

IESP/IEST/ESFA 2

Pase a P50

48. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos programados y ejecutados en el año 2024

NIVEL/MODALIDAD	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Nro. Total de IIEE/Programas Públicos	¿Cuántas IIEE/Programas educativos públicos se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE /Programas educativos públicos se monitorearon?	Nro. Total de IIEE Privadas	¿Cuántas IIEE privadas se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE privadas se monitorearon?
1. EBR Inicial Escolarizado						
2. EBR Inicial no Escolarizado						
3. EBR Primaria con AP						
4. EBR Primaria sin AP						
5. EBR Secundaria						
6. CEBE						
7. PRITE						
8. SANEE						
9. PANETS						
10. EBA						
11. CETPRO						

Fuente: Plan anual de monitoreo pedagógico e informes de visitas realizadas, correspondientes al año 2024.

49. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos según la frecuencia de visitas realizadas en el año 2024

NIVEL/MODALIDAD	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos fueron monitoreadas?				
	Ninguna visita	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces o más
1. EBR Inicial Escolarizado					
2. EBR Inicial no Escolarizado					
3. EBR Primaria con AP					
4. EBR Primaria sin AP					
5. EBR Secundaria					
6. CEBE					
7. PRITE					
8. SANEE					
9. PANETS					
10. EBA					
11. CETPRO					

50. Anote la cantidad de IES programados y ejecutados en el año 2024

IES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Nro. Total de IIEE/Programas Públicos	¿Cuántas IIEE/Programas educativos públicos se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE /Programas educativos públicos se monitorearon?	Nro. Total de IIEE Privadas	¿Cuántas IIEE privadas se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE privadas se monitorearon?
1. IESP						
2. IEST						
3. ESFA						

Fuente: Plan anual de monitoreo pedagógico e informes de visitas realizadas, correspondientes al año 2024.

51. Anote la cantidad de IES según la frecuencia de visitas realizadas en el año 2024

IES	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos fueron monitoreadas?				
	Ninguna visita	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces o más
1. IESP					
2. IEST					
3. ESFA					

Fuente: Plan de monitoreo pedagógico e informes de visitas realizadas, correspondiente al 2024.

52. ¿Cuáles fueron los principales criterios utilizados para priorizar las visitas de monitoreo pedagógico a las IIEE Básica Regular, ETP e IES en el año 2024?

(Marque con un aspa "X" sólo 3 criterios por cada nivel o modalidad que corresponda)

Criterios	A			B	C	D			
	EBR			EBE	CETPRO	IES			
	Inicial	Prim.	Sec.			IESP	IEST	IESP/IEST	ESFA
1. Accesibilidad geográfica									
2. Nivel de pobreza									
3. Escuelas rurales									
4. Escuelas unidocentes									
5. Mayor población estudiantil									
6. Resultados de la ECE									
7. Costo de traslado									
8. Se visitaron todas									
9. Mayor presencia de estudiantes con barreras educativas									
10. Otro _____ (Especifique)									

Nota: Asegúrese de que los criterios marcados estén alineados con el objetivo del Plan de Monitoreo Pedagógico 2024.

SECCIÓN VI. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y USO DE RESULTADOS DEL MONITOREO PEDAGÓGICO

53. ¿La DRE/GRE/UGEL emplea una herramienta (sistema o aplicativo) para la planificación, registro, procesamiento y emisión de reportes de los procesos de monitoreo a nivel regional?

Sí1
 No2 → **Pase a P55**

55. La UGEL emplea instrumentos para el monitoreo pedagógico de docentes propuestos por:

(Circule una o más alternativas)

UGEL 1
 DRE 2
 MINEDU 3
 ONG 4
 Otro 5
 (Especifique)
 No aplica 6

54. ¿Qué herramienta (sistema o aplicativo) utiliza?

(Circule solo una alternativa)

Excel 1
 SIGIED 2
 SIMÓN 3
 SIREMAP 4
 SISECON 5
 Formulario GOOGLE 6
 Otra herramienta 7
 (Especifique)

Pase a P60

56. ¿La UGEL socializa la información de los resultados del monitoreo de docentes y directores?

Sí 1
 No 2 → **Pase a P60**

57. Precisar los actores con quienes ha socializado la información de los resultados

(Circule una o más alternativas)

Directivos y jefes de área de la UGEL	1
Especialistas de las UGEL	2
Especialistas pedagógicos	3
Directores	4
Docentes	5
Profesores de Innovación Pedagógica (PIP)	6
Padres de familia	7
Comunidad	8
Directivos y especialistas del Gobierno Regional y Local	9
Personal de otras instituciones	10
Otros actores	11

(Especifique)

58. ¿La socialización de los resultados del monitoreo de docentes y directores lo realiza mediante?

(Circule una o más alternativas)

Jornadas de reflexión	1
Eventos de capacitación	2
Reuniones	3
Videoconferencias	4
Informes o reportes escritos	5
Redes sociales	6
Página institucional	7
Emisiones radiales	8
Infografías	9
Oficios	10
Otro medio	11

(Especifique)

59. ¿Qué tipo de acciones se han ejecutado con los planes de mejora a partir de los resultados del monitoreo?

(Circule una o más alternativas)

Capacitación focalizada	1
Acompañamiento diversificado	2
Retroalimentación	3
Suministro de recursos	4
Cursos generales	5
Comunidades de aprendizaje profesional	6
Innovación de prácticas pedagógicas	7
Innovación de prácticas pedagógicas con tecnologías digitales	8
Pasantías	9
Elaboración de guías	10
Documentos normativos	11
Asistencia técnica formativa e informativa	12
Otro	13

(Especifique)

Ninguna.....14

SECCIÓN VII. IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES DIGITALES DE INGLÉS Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN

60. ¿Qué medios utilizó la DRE/GRE/UGEL para socializar la implementación de los materiales digitales de inglés – Dotación 2025?

(Puede marcar más de una alternativa)

Oficios	1
Talleres	2
Webinar	3
Videoconferencias	4
Reuniones virtuales	5
Redes sociales	6
Otros	7

(Especifique)

61. ¿Qué tipo de acciones se han ejecutado para contribuir al proceso de implementación del material educativo digital de inglés – Dotación 2025?

(Circule una o más alternativas)

- Capacitación focalizada 1
- Acompañamiento 2
- Retroalimentación 3
- Suministro de recursos 4
- Comunidades de práctica de inglés 5
- Innovación de prácticas pedagógicas 6
- Asistencia técnica formativa e informativa 7
- Innovación de prácticas pedagógicas 8
- Otra acción _____ 9
- (Especifique)
- Ninguna 10

62. En cuanto al documento “Orientaciones para el desarrollo de competencias en el área de inglés” ¿Qué acciones han realizado desde la UGEL para promover el uso de la metodología de la enseñanza comunicativa en el marco de la implementación del material educativo digital de inglés – Dotación 2025?

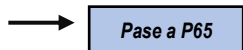
(Circule una o más alternativas)

- Capacitación focalizada 1
- Acompañamiento 2
- Retroalimentación 3
- Comunidades de práctica de inglés 4
- Innovación de prácticas pedagógicas 5
- Asistencia técnica formativa e informativa 6
- Innovación de prácticas pedagógicas 7
- Otra acción _____ 8
- (Especifique)
- Ninguna 9

63. ¿La DRE/GRE/UGEL utiliza la radio como medio de comunicación para difundir información de su gestión educativa?

Sí 1

No 2



64. La radio que utiliza es de carácter

(Circule una sola alternativa)

Pública 1

Privada 2

SECCIÓN VIII. SOBRE DEMANDAS PEDAGÓGICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

PREGUNTAS 65, 66 Y 67 SOLO PARA DRE/GRE. PREGUNTAS 68, 69, 70, 71 Y 72 SOLO PARA UGEL

65. ¿La DRE/GRE qué demandas pedagógicas recibe con mayor frecuencia?

(Circule una o más alternativas)

- Enfoques curriculares 1
- Evaluación formativa 2
- Didáctica y estrategias 3
- Materiales educativos 4
- Otras demandas _____ 5
- (Especifique)

66. ¿De qué áreas son con mayor frecuencia las demandas pedagógicas que recibe?

- Comunicación 1
- Matemáticas 2
- DPCC 3
- Ciencias Sociales 4
- Ciencia y Tecnología 5
- Religión 6
- Arte y Cultura 7
- Inglés 8
- Educación para el trabajo 9

67. La DRE/GRE, ¿Cómo realiza la atención a las demandas y necesidades pedagógicas de las UGEL?

(Circule una o más alternativas)

- Asistencia técnica focalizada 1
- Acompañamiento 2
- Visitas a IIEE presenciales opinadas 3
- Visitas a IIEE presenciales inopinadas 4
- Asistencia técnica virtual 5
- Buzón de preguntas 6
- Redes de docentes 7
- Aliados 8
- Implementación de la tutoría y orientación educativa 9
- Otro 10

(Especifique)

PASE A LA SECCIÓN VIII

68. La UGEL, ¿Qué demandas pedagógicas recibe con mayor frecuencia?

(Circule una o más alternativas)

- Enfoques curriculares 1
- Evaluación formativa 2
- Didáctica y estrategias 3
- Materiales educativos 4
- Otras demandas 5

(Especifique)

69. ¿De qué áreas son con mayor frecuencia las demandas pedagógicas que recibe?

- Comunicación 1
- Matemáticas 2
- DPCC 3
- Ciencias Sociales 4
- Ciencia y Tecnología 5
- Religión 6
- Arte y Cultura 7
- Inglés 8
- Educación para el trabajo 9

70. La UGEL, ¿Cómo realiza la atención a las demandas y necesidades pedagógicas de las IIEE?

(Circule una o más alternativas)

- Asistencia técnica focalizada 1
- Acompañamiento 2
- Visitas a IIEE presenciales opinadas 3
- Visitas a IIEE presenciales inopinadas 4
- Asistencia técnica virtual 5
- Buzón de preguntas 6
- Redes de docentes 7
- Aliados 8
- Implementación de la tutoría y orientación educativa 9
- Otras demandas 10

(Especifique)

71. En cuanto al documento Marco orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria, ¿Qué acciones han realizado desde la UGEL para mejorar el aprendizaje autónomo en los estudiantes en las IIEE?

(Circule una o más alternativas)

- Seguimiento a las acciones pedagógicas en la escuela para el desarrollo de la reflexión crítica en los estudiantes 1
- Impulso en las IIEE para la práctica de la escucha y el diálogo en las interacciones de clase y en otros espacios en la escuela 2
- Orientación a las IIEE para la priorización de acciones pedagógicas para el conocimiento y práctica de estrategias y habilidades metacognitivas de parte de los estudiantes 3
- Seguimiento a las acciones pedagógicas en la escuela para el desarrollo de capacidades argumentativas en los estudiantes 4
- Otro 5

(Especifique)

72. En cuanto al documento Marco orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria, ¿Qué acciones han realizado desde la UGEL para mejorar la convivencia entre estudiantes en las IIEE?

(Circule una o más alternativas)

- Seguimiento a las acciones que fomenten el respeto, el diálogo y búsqueda de acuerdos en las relaciones interpersonales y la práctica solidarias en las IIEE 1
- Seguimiento a la construcción de relaciones interpersonales y afectivas en igualdad de género en las IIEE 2
- Seguimiento a acciones para la prevención de la violencia y el manejo de conflictos en forma pacífica en las IIEE 3
- Promoción de la práctica de acciones para la superación de todo tipo de discriminación 4
- Otro 5

(Especifique)

SECCIÓN IX: VISITAS DEL MONITOREO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EIB, EAR y EBA – 2024 (SOLO UGEL)

73. ¿La UGEL tiene bajo su jurisdicción Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Ámbitos Rurales o de Educación Básica Alternativa?

Sí 1

No 2

Pase a P79

74. En el año 2024, ¿La UGEL realizó el monitoreo a Instituciones de Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Ámbitos Rurales o de Educación Básica Alternativa?

Sí 1

No 2

Pase a P78

75. Indique la cantidad de IIEE que fueron monitoreadas por cada modalidad y nivel que atienden.

MODALIDAD/NIVEL		(1) ¿Cuántas IIEE se programaron monitorear?	(2) ¿Cuántas IIEE se monitorearon?							(3) ¿Cuántas IIEE fueron visitadas?					(4) ¿Cuántos docentes se programaron monitorear en las visitas?	(5) ¿Cuántos docentes se monitorearon en las visitas?
			En Total	Según el componente			Según los actores a quienes estuvo dirigido			Ninguna visita	1 Vez	2 Veces	3 Veces	4 Veces a más		
				Pedagógico	Gestión	Soporte	Sólo al Director	Al Director y Docentes	Sólo a los Docentes							
EIB	Inicial EIB	Con AP														
		Sin AP														
	Primaria EIB	Con AP														
		Sin AP														
Secundaria EIB	Con AP															
EAR	Primaria Multigrado Monolingüe	Con AP														
		Sin AP														
	Secundaria con Residencia Estudiantil (SRE)															
	Secundaria en Alternancia (CRFA)															
	Secundaria Tutorial (ST)															
EBA	Inicial/ Intermedio	CEBA referente														
		CEBA Periférico														
		Círculo de Aprendizaje														
	Avanzado	CEBA Referente														
		CEBA Periférico														

Fuente: Plan de Monitoreo Pedagógico 2024.

76. ¿Cuáles fueron los principales criterios para priorizar las visitas de monitoreo pedagógico a las IIEE EIB, IIEE de Primaria Multigrado Monolingüe, SRE, SA, ST y CEBA?
(Marque con un aspa "X" sólo 3 criterios por modalidad y nivel que corresponda)

Criterios	A			B				C		
	EIB			EAR				EBA		
	Inicial	Prim	Sec	Primaria Multigrado Monolingüe Rural	SRE	SA (CRFA)	ST	CEBA Inicial / Intermedio	CEBA Avanzado	Círculo de Aprendizaje
1. Accesibilidad geográfica										
2. Nivel de pobreza										
3. Escuelas Unidocentes										
4. IIEE con mayor población estudiantil										
5. Resultados de la ECE										
6. Con acompañamiento PELA										
7. Sin acompañamiento PELA										
8. Local compartido EBR y EBA										
9. Otro _____ (Especifique)										

Nota: Para marcar sus respuestas, verifique el objetivo del Plan de Monitoreo Pedagógico 2024.

77. ¿Cuáles fueron los principales criterios que impidieron realizar el monitoreo en las IIEE EIB, IIEE de Primaria Multigrado Monolingüe, SRE, SA, ST y CEBA?
(Marque con un aspa "X" sólo 3 criterios por modalidad y nivel que corresponda)

Criterios	A			B				C		
	EIB			EAR				EBA		
	Inicial	Prim	Sec	Primaria Multigrado Monolingüe Rural	SRE	SA (CRFA)	ST	CEBA Inicial / Intermedio	CEBA Avanzado	Círculo de Aprendizaje
1. Accesibilidad geográfica										
2. Alto costo de traslado										
3. Escasos especialistas en AGP										
4. No cuenta con el perfil de acuerdo a la modalidad										
5. No se presupuestó el monitoreo pedagógico a las IIEE										
6. Horarios en que se imparte el servicio educativo y que coinciden con el horario laboral de la UGEL										
7. No se cuenta con especialistas que hablen la LO										
8. Reducido número de especialistas										
9. Otro _____ (Especifique)										

78. A la fecha, ¿La UGEL realiza el monitoreo a las IIEE EIB, EAR y EBA en el marco del cumplimiento de los compromisos de gestión escolar?

Sí 1

No 2

SECCIÓN X. CAPACITACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO A DIRECTIVOS, DOCENTES Y PERSONAL DE IIEE

79. ¿La DRE/GRE/UGEL brinda capacitaciones y acompañamiento a los directores de las IIEE para el desarrollo de los Círculos de Interaprendizaje de Directivos (CID) durante el 2025?

Sí 1

No 2

Pase a P83

80. ¿Estas capacitaciones y acompañamiento a los directores de las IIEE forman parte de la aprobación de su Plan de Trabajo?

Sí 1

No 2

Pase a P83

81. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que los Círculos de Interaprendizaje de Directivos (CID) fortalecen el liderazgo y la gestión del director en su IE?
(Circule solo una alternativa)

Totalmente de acuerdo 1

De acuerdo 2

En desacuerdo 3

Muy en desacuerdo 4

82. Considerando la implementación de los Círculos de Interaprendizaje de Directivos (CID) desarrollados en su UGEL, ¿cuáles objetivos considera que se han logrado?

Marque hasta 3 opciones.

Claridad respecto al rol del directivo 1

Desarrollo de autoconfianza para toma de decisiones en la IE 2

Estrategias para trabajar colaborativamente 3

Fortalecimiento del sentido de pertenencia a una red de directivos 4

Generación de capacidades para innovar en la IE 5

Fortalecimiento de la práctica pedagógica 6

Fortalecimiento del clima escolar 7

Fortalecimiento de la planificación estratégica 8

Otros 9

(Especifique)

83. En el 2024, ¿La DRE/GRE/UGEL realizó acciones de fortalecimiento de capacidades para docentes en servicio?

Sí 1

No 2

Pase a P88

84. En el 2024, ¿La DRE/GRE/UGEL realizó acciones de fortalecimiento de capacidades para Profesores de Innovación Pedagógica (PIP)?

Sí.....1

No.....2

→ **Pase a P86**

85. Registre el número de capacitaciones realizadas a los docentes en el año 2024, según modalidad y tipo de acompañamiento

Modalidad	Tipo de docentes	Acompañamiento Pedagógico	N° capacitaciones realizadas en el año 2024	
EBR	Docentes de IIEE EBR	Con AP		
		Sin AP		
	Docentes de IIEE EIB	Con AP		
		Sin AP		
	Docentes de IIEE multigrado monolingües del ámbito rural	Con AP		
		Sin AP		
	Monitores de Servicios de Residencia Estudiantil (SRE)			
	Monitores de Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA)			
	Monitores de Secundaria Tutorial (ST)			
Promotoras educativas/PRONOEI				
Profesoras Coordinadora de PRONOEI				
EBE	Docentes y no docentes de CEBE			
	Docentes y no docentes de PRITE			
	Docentes y no docentes de SANEE			
	Docentes y no docentes de PANETS			
	Docentes y no docentes de CREBE			
EBA	Docentes de IIEE EBA			

86. En el 2024, ¿La DRE/GRE/UGEL realizó acciones de fortalecimiento de capacidades para Profesores de Innovación Pedagógica (PIP)?

Sí.....1

No.....2

→ **Pase a P88**

87. Registre tipo y número de capacitaciones vinculadas al fortalecimiento de capacidades para Profesores de Innovación Pedagógica (PIP)

Tipo Capacitación	PIP		N° Cap. Primaria	N° Cap. Secundaria
	Primaria	Secundaria		
Funciones y desempeños				
Plan de acción				
Gestión Escolar				
Planificación curricular integrando TIC				
Competencias transversales				
Otros: _____ (Especifique)				

88. A la fecha, ¿la UGEL realiza algún tipo de formación orientado al personal administrativo de IE?

Sí.....1

No.....2

→ **Pase a P90**

Tipo de formación: incluye cursos, talleres u otra forma; bajo cualquier modalidad y tiempo de duración.

89. Durante el 2024 y 2025, ¿Los especialistas de la UGEL realizaron monitoreo o seguimiento a la implementación de las acciones formativas que ofrecieron al personal administrativo de IE?

(Circule una o más alternativas)

- Sí, en 2024..... 1
Sí, en 2025..... 2
No se ha realizado..... 3

90. A la fecha, ¿la UGEL realiza algún tipo de formación orientada a auxiliares de educación?

- Sí..... 1
No..... 2

→ **Pase a P92**

91. Durante el 2024 y 2025, ¿Los especialistas de la UGEL realizaron monitoreo o seguimiento a la implementación de las acciones formativas a los auxiliares de educación?

- Sí, en 2024..... 1
Sí, en 2025..... 2
No se ha realizado..... 3

SECCIÓN XI. RACIONALIZACIÓN Y GESTIÓN DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS EN LAS IIEE (Solo UGEL)

92. ¿La UGEL realiza seguimiento a la cobertura de las plazas de personal administrativo de las IIEE bajo su jurisdicción?

- Sí..... 1
No..... 2

→ **Pase a P95**

93. ¿Cuál considera que es la principal dificultad para ocupar las plazas existentes del personal administrativo en las IIEE?
(Circule una o más alternativas)

- Falta de oferta de personal administrativo de IE que cumpla con los requisitos mínimos del perfil..... 1
Distancias largas para llegar a la IE..... 2
Poco alcance de la convocatoria para el concurso de plazas para el personal administrativo de IE..... 3
Otro..... 4

(Especifique)

94. Durante este año, ¿De qué manera la UGEL facilita la inserción del personal administrativo contratado en las IIEE?
(Circule una o más alternativas)

- A través de inducción al cargo que asumirá..... 1
Capacitaciones durante el año..... 2
Difusión del marco normativo, reglamento, pautas de trabajo u otros..... 3
Entrega de documento normativos y pautas al momento de la contratación..... 4
No facilita la inserción..... 5
Otro..... 6

(Especifique)

SECCIÓN XII. SOBRE EL CURRÍCULO

95. A la fecha, ¿La DRE/GRE/UGEL ha implementado acciones o estrategias orientadas a mejorar el acceso, permanencia, culminación oportuna e incorporación de un currículo pertinente en ALGUNA MODALIDAD/NIVEL?

- Sí..... 1
No..... 2

→ **Pase a P98**

96. ¿Qué acciones y estrategias se han implementado, según grupo poblacional?

GRUPO POBLACIONAL	Acciones y Estrategias (Circule una o más alternativas)				
	Mejorar el acceso, permanencia y culminación	Implementación del currículo	Uso de recursos y materiales educativos	Estrategias pedagógicas	Gestión Descentralizada
1. Pueblos Indígenas y Originarios	1	2	3	4	5
2. Afroperuanos	1	2	3	4	5
3. Niñas y Adolescentes del ámbito rural	1	2	3	4	5
4. Mujeres Adultas y Mujeres Adultas Mayores del ámbito rural	1	2	3	4	5
5. Personas privadas en libertad	1	2	3	4	5
6. Estudiantes migrantes y/o refugiados	1	2	3	4	5
7. Estudiantes con discapacidad y otras condiciones (altas capacidades, trastornos de aprendizaje, etc.)	1	2	3	4	5

FUENTE: SIAGIE (Incluir variable de LO y género).

97. ¿Qué acciones ha realizado la DRE/UGEL con los directores de las II.EE de educación básica para la implementación de los procesos de convalidaciones y revalidaciones de estudios cursados en el extranjero, reconocimiento de estudios independientes y evaluación de ubicación?

(Circule una o más alternativas)

- Difusión de normativa 1
 Asistencia Técnica a los directores de IIEE de educación básica 2
 Otro 3
 (Especifique)
 No se ha realizado 4

SECCIÓN XIII. EDUCACIÓN COMUNITARIA

(Información que debe brindar el especialista comunitario o el especialista que haga sus veces)

98. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con un especialista de Educación Comunitaria?

- Sí 1
 No 2 → **Pase a P100**

99. ¿Con cuántos especialistas de Educación Comunitaria cuenta la DRE/UGEL actualmente?

100. En el año 2024, ¿La DRE/GRE/UGEL trabajó temas de Educación Comunitaria con alguna Institución u Organización de la Sociedad?

- Sí 1
 No 2 → **Pase a P103**

101. ¿Con qué tipo de Institución u Organización trabajó temas de educación comunitaria y cuál es su nombre?
 (Para responder esta pregunta revise el registro de educación comunitaria de la DRE/GRE/UGEL).

N°	Pública	Privada	Nombre de la Institución u Organización
1	1	2	
2	1	2	
3	1	2	
4	1	2	
5	1	2	

102. ¿Qué áreas temáticas de Educación Comunitaria se trabajaron en el año 2024?
(Circule una o más alternativas)

Ciudadanía y convivencia 1
Pueblos indígenas, Diversidad Cultural y Arte 2
Gestión Pública y Gobernabilidad 3
Generación de conocimientos y tecnología 4
Desarrollo de capacidades y liderazgo 5
Trabajo y producción 6
Salud, seguridad alimentaria, actividad física recreación y deporte 7

103. En el 2024, ¿la DRE/GRE/UGEL tuvo bajo su jurisdicción organizaciones de educación comunitaria reconocidas a través de una resolución?

Sí..... 1 → **Pase a P105**
No..... 2

Referencias normativas: *RM N° 571-2018-MINEDU y RVM N° 052-2021/MINEDU*.

104. ¿Cuál fue la razón principal por la que no tiene organizaciones de educación comunitaria reconocidas?
(Circule una sola alternativa)

Se desconoce a las organizaciones que hacen educación comunitaria en la jurisdicción..... 1
Las organizaciones existentes no han solicitado su reconocimiento..... 2 } **Pase a P107**

105. Anote el nombre de las organizaciones de Educación Comunitaria reconocidas en su jurisdicción

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

106. De las organizaciones reconocidas en su jurisdicción, ¿Cuáles vienen implementando Programas Educativos Comunitarios?
(Anote el nombre de la organización)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

107. En el último año ¿La DRE/GRE o la UGEL de su jurisdicción ha implementado un registro de organizaciones que desarrollan Educación Comunitaria?

Sí..... 1
No 2

108. En el último año, ¿La DRE/GRE/UGEL de su jurisdicción ha implementado un registro de educadores comunitarios, gestores, promotores, sabios(as) o profesionales que desarrollan acciones de educación comunitaria con niños(as), jóvenes y adultos de la comunidad?

Sí..... 1
No 2

109. En el último año ¿La DRE/GRE o la UGEL de su jurisdicción ha implementado mecanismos para la certificación y convalidación de aprendizajes comunitarios con EB y ETP?

Sí..... 1
 No 2

110. En el último año ¿La DRE/GRE o la UGEL ha implementado programas de fortalecimiento de capacidades dirigidos a especialistas de su jurisdicción, en materia de Educación Comunitaria?

Sí..... 1
 No 2

SECCIÓN XIV. EDUCACIÓN AMBIENTAL
 (Información que debe brindar el especialista de educación ambiental o el especialista que haga sus veces)

111. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con un plan de trabajo para promover la transversalidad del enfoque ambiental?

Sí..... 1
 No 2

112. ¿Qué tipo de estrategias ha propuesto para promover la transversalidad del enfoque ambiental en la educación básica?
 (circule una o más alternativas)

- Fortalecimiento de competencias 1
- Generación de recursos educativos 2
- Uso de recurso y materiales de la Unidad de Educación Ambiental (UEA) 3
- Campaña comunicacional en tomo al calendario ambiental..... 4
- Fortalecimiento del marco normativo..... 5
- Otro _____ 6

(Especifique)

113. ¿En qué temas de educación ambiental se realizó actividades y con qué Institución u Organización?

Temática			Pública	Privada	Nombre de la Institución u Organización
	Sí	No			
1. Cambio climático	1	2	1	2	
2. Salud	1	2	1	2	
3. Ecoeficiencia	1	2	1	2	
4. Biodiversidad	1	2	1	2	

114. ¿las actividades estuvieron dirigidas a ...?
 (circule una o más alternativas)

- Especialistas pedagógicos de DRE/GRE/UGEL 1
- Directivos y docentes..... 2
- Estudiantes 3
- Familias..... 4
- Brigadistas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres..... 5

SECCIÓN XV. ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA ARTICULADA TERRITORIAL (Solo DRE/GRE)

115. A la fecha, ¿se cuenta con un plan de asistencia técnica consensuado entre los especialistas DRE/GRE y el equipo ATPAT del Minedu?

- Sí.....1
 No.....2

ATPAT: Asistencia Técnica Pedagógica Articulada Territorial.

117. ¿Qué tan frecuentes son las reuniones de coordinación y/o de trabajo realizado entre el equipo de especialista y el equipo ATPAT del Minedu?

- (Circule sólo una alternativa)
- Nos reunimos más de 1 vez por semana.....1
 Nos reunimos por lo menos 1 vez a la semana2
 Nos reunimos una vez cada quince (15) día.....3
 Nos reunimos una vez al mes.....4
 No nos reunimos.....5

116. De acuerdo a su percepción, ¿qué tan satisfecho se siente con respecto a la asistencia técnica pedagógica brindada a los especialistas de DRE/GRE?

(Circule sólo una alternativa)

- Muy satisfecho.....1
 Satisfecho.....2
 Poco satisfecho.....3
 Insatisfecho.....4

118. A la fecha, el equipo ATPAT del Minedu ¿Ha presentado a la región por lo menos un (01) informe sobre las acciones ejecutadas?

- Sí.....1
 No.....2

SECCIÓN XVI. IMPLEMENTACIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

119. En el presente año, ¿la DRE/GRE/UGEL elaboró su Plan Anual de Trabajo (PAT) de Tutoría y Orientación Educación (TOE)?

- Sí.....1
 No.....2

Pase a P123

120. ¿El PAT de TOE fue elaborado de acuerdo con los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” aprobado con RVM 212-2020-MINEDU?

- Sí.....1
 No.....2

121. ¿Qué estrategias ha propuesto la DRE/GRE/UGEL para implementar la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)?

(Circule uno o más alternativas)

- Fortalecimiento de competencias 1
 Generación de recursos educativos 2
 Fortalecimiento del marco normativo..... 3
 Campaña comunicacional..... 4
 Articulación interna y externa..... 5
 Acompañamiento y monitoreo 6
 Otro..... 7

(Especifique)

122. ¿Qué intervenciones y/o acciones han sido consideradas en el PAT de TOE?

(Circule uno o más alternativas)

- Implementación de la iniciativa Escuelas de Bienestar: Tutores transformando vidas 1
- Promoción de la participación estudiantil a través de "Somos Pares" 2
- Conformación de Municipios Escolares 3
- Prevención del embarazo adolescente 4
- Prevención de consumo de drogas 5
- Prevención de la trata de personas 6
- Implementación de la educación sexual integral 7
- Fortalecimiento de competencias parentales de las familias 8
- Atención a estudiantes que culminan la educación básica a través de "Somos Promo" 9
- La conformación del Comité de Gestión del Bienestar 10
- Fortalecimiento del enfoque de inclusión y atención a la diversidad 11
- Programa Presupuestal orientado a Resultados (PPoR) de Reducción de Violencia contra Las Mujeres (RVcM) 10
- Promoción y fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales 12
- Otro 13

(Especifique)

Pase a P124

123. ¿Cuál fue la razón por la que la no se elaboró el PAT de TOE?

(Circule uno o más alternativas)

- Desconoce el documento normativo 1
- Requiere asistencia técnica 2
- Prioriza otras intervenciones 3
- Otro 4

(Especifique)

124. ¿La DRE/GRE/UGEL ha implementado la intervención "Escuelas de Bienestar Tutores Transformando Vidas"?

- Sí 1
- No 2

125. La DRE/GRE/UGEL, ¿Cuenta con un especialista que cumpla funciones de Tutoría y Orientación Educativa?

- Sí 1
- No 2

Pase a P127

126. ¿Cuál es la condición laboral del especialista de tutoría y orientación educativa?

(Circule una sola alternativa)

- Cumple funciones adicionales a su labor 1
- Contratado para cumplir las funciones de TOE 2
- Nombrado para cumplir las funciones de TOE 3

127. ¿Está conformado el Equipo de Gestión de Bienestar Regional o Local?

- Sí 1
- No 2

Pase a P129

128. ¿Quiénes conforman el Equipo de Gestión de Bienestar Regional o Local?

(Circule una o más alternativas)

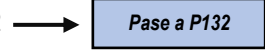
- Especialista de TOE 1
- Especialista de Convivencia Escolar..... 2
- Especialista de Educación Básica Alternativa..... 3
- Especialista de Educación Básica Especial..... 4
- Especialista de Educación Inicial..... 5
- Especialista de Educación Primaria..... 6
- Especialista de Educación Secundaria..... 7
- Coordinador de prevención de la violencia y promoción del bienestar del PPOR..... 8
- Coordinador de programa DeVida..... 9
- Otros..... 10

(Especifique)

129. ¿Se han incorporado acciones de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) en la planificación en la DRE/GRE y UGEL?

Sí..... 1

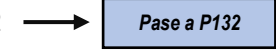
No 2



130. ¿Los especialistas de las DRE/GRE/UGEL han desarrollado acciones relacionadas con TOE?

Sí..... 1

No 2



131. Indique qué acciones se han desarrollado:

(Circule una o más alternativas)

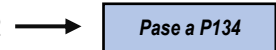
- Elaboración de documentos normativos locales en TOE 1
- Reuniones de trabajo entre los miembros del Equipo de Gestión del Bienestar 2
- Reuniones de trabajo con directivos y/o coordinadores TOE para orientar respecto a la tutoría..... 3
- Capacitación a docentes y tutores en estrategias de orientación en implementación de la TOE 4
- Elaboración de recursos y materiales educativos relacionados a la tutoría para su implementación en las IIEE 5
- Monitoreo y evaluación del acompañamiento socioemocional a estudiantes en las escuelas 6
- Coordinación de estrategias preventivas y de promoción relacionadas con el bienestar estudiantil desde la TOE 7
- Impulso de la participación activa de estudiantes, familias y comunidad educativa en acciones que benefician el desarrollo de aprendizajes y bienestar socioemocional de los estudiantes 8
- Impulso de acciones relacionadas a la promoción de la participación estudiantil 9
- Desarrollo de estrategias para la implementación de la ESI 10
- Desarrollo de estrategias para la prevención de situaciones de riesgo (trata de personas, consumo de Sustancias psicoactivas, pandillaje, violencia escolar, otros) 11
- Otro..... 12

(Especifique)

132. ¿La DRE/GRE ha realizado monitoreo a las UGEL sobre el trabajo en TOE?

Sí..... 1

No 2



133. ¿Cómo considera la labor de las UGEL con relación a la generación de condiciones para implementar la TOE en su jurisdicción?

(Circule una sola alternativa)

- En inicio 1
- En proceso 2
- Logrado 3

134. ¿La UGEL ha realizado monitoreo a las IIEE de su jurisdicción sobre TOE?

- Sí 1
- No 2

→ **Pase a P136**

135. ¿Cómo considera la labor de las IIEE en la implementación de la TOE en su jurisdicción?

(Circule una sola alternativa)

- En inicio 1
- En proceso 2
- Logrado 3

136. ¿La DRE/GRE y UGEL ha realizado asistencia técnica en TOE en las IIEE de su jurisdicción?

- Sí 1
- No 2

→ **Termine**

137. Señale las temáticas en las que ha realizado asistencia técnica.

(Circule una o más alternativas)

- Implementación de la tutoría y orientación educativa 1
- Planificación de la TOE a nivel de IIEE y aula 2
- Orientaciones para el trabajo con las familias 3
- Orientación para fortalecer la conciencia y regulación emocional 4
- Señales de alerta y orientaciones para la atención individual de estudiantes 5
- Prevención del embarazo a temprana edad 6
- Abordaje de asuntos públicos para promover la participación estudiantil 7
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas 8
- Prevención de trata de personas 9
- Implementación de la ESI 10
- Otro 11

(Especifique)